



Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 13 de octubre de 2016.-

VISTO:

La solicitud de aval académico para la realización del “1<sup>er</sup> Seminario sobre Bioética: la relación médico-paciente”, presentada por la Dra. María Caterina Milone, y

CONSIDERANDO:

Que la actividad propuesta se enmarca dentro de las actividades de extensión de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que los objetivos son introducir a los participantes en los conceptos y formas de relación médico-paciente, entender las múltiples variables que se entrelazan y los actores involucrados en la misma y generar un pensamiento crítico desde los derechos y los deberes de profesionales y ciudadanos.

Que el seminario será organizado por la cátedra de Investigación en Salud y Bioética del Departamento de Medicina.

Que el responsable del seminario será el Dr. Daniel Chaves, integrante del Comité de Bioética del Hospital Posadas y la coordinadora la Dra. María Caterina Milone, ambos docentes del Departamento de Medicina.

Que está destinada a alumnos, docentes, profesionales y otras personas vinculadas a temas de salud.

Que la solicitud cuenta con la opinión favorable del Departamento de Medicina.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de octubre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Otorgar Aval Académico de la Facultad de Ciencias Naturales al “**1<sup>er</sup> Seminario sobre Bioética: la relación médico-paciente**” a realizarse el 21 de octubre del corriente año en la Facultad de Ciencias Naturales, Sede Comodoro Rivadavia, desde las 09:30 hasta las 16:00 hs.

Art. 2º) Designar como Responsable al Dr. **Daniel Chaves** y como Coordinadora a la Dra. **María Caterina Milone**.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 524/16.-**

Dra. OLGA SUSANA HERRERA  
Secretaria De Extensión de la  
Facultad de Ciencias Naturales  
de la UNPSJB

Dra. Rita Rosa Kordelas  
Vicedecana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.